

**COMISIÓN TÉCNICA PARA LA SELECCIÓN DE UN ALIADO ESTRATÉGICO
PARA LA REPOТЕNCIACIÓN DEL SISTEMA SEMAFÓRICO E
IMPLEMENTACIÓN DE PUNTOS DE SEGURIDAD VIAL INTEGRAL EN EL
CANTÓN MANTA”**

ACTA Nro. 12

En la ciudad de Manta, Provincia de Manabí, a las nueve horas y siete minutos del cinco de mayo del dos mil veinticinco, en la sala de reuniones de Gerencia General de la Empresa Pública Municipal MOVILIDAD DE MANTA-EP, se reúne la Comisión Técnica para el Proceso de Selección de Aliado Estratégico para la Repotenciación del Sistema Semafórico e Implementación de Puntos de Seguridad Vial Integral en el cantón Manta, misma que, para efectos de revisión de oferta y de ser el caso solicitud de convalidación de errores conforme el Cronograma inserto en los Pliegos correspondientes al proceso No. R-MMEP-001-APP-2025, para lo cual la Abg. Gabriela Alcivar en calidad de secretaria de la Comisión procede a constatar el QUORUM, existiendo la presencia de todos sus miembros se da por instalada la sesión, posteriormente el Presidente de la Comisión Técnica, Ing. Oldemar Astaiza Maruri, concede la palabra a la Secretaria de la Comisión Técnica, quien respecto de la etapa de presentación y recepción de ofertas, feneida a las catorce horas del día de hoy, se hace conocer lo siguiente:

Feneida la etapa correspondiente, y en cumplimiento del cronograma establecido por la Gerencia General, la Comisión Técnica procede a revisar la oferta presentada por el CONSORCIO VIAL MANTA, estableciéndose observaciones respecto de la experiencia del personal técnico, sin embargo por tratarse de una única oferta la Comisión por Unanimidad resuelve pasar a la siguiente etapa considerando que para efectos de la calificación de oferta se observará estrictamente los parametros de calificación y puntuación tanto en la oferta técnica como en la oferta económica.

Consecuentemente, la Comisión Técnica del Proceso No. R-MMEP-001-APP-2025 da por concluida la revisión de la oferta previo a la calificación, constantando que la oferta cumple con los requisitos formales para efectos de continuar a la siguiente etapa

Finalmente, considerando el cronograma, se da paso a la siguiente fase de revisión, para lo cual la Comisión Técnica se da por autoconvocada el día 09 de mayo del 2025 a las 14h00.

Los miembros de la Comisión Técnica aceptan los párrafos previamente expuestos a través de la suscripción del presente instrumento, en la ciudad de Manta, a los cinco días del mes de mayo de 2025.

Ing. Oldemar Friederich Astaiza Maruri
DIRECTOR DE CONTROL OPERATIVO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Econ. Natashcha Margoth Ponce Vera
DIRECTORA GENERAL FINANCIERA
MIEMBRO DE LA COMISIÓN

Ing. Néstor Gonzalo Loor Cañizares
DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRÁNSITO
MIEMBRO DE LA COMISIÓN

Arq. Denisse Eleana Zambrano Calderero
ANALISTA DE INGENIERÍA
MIEMBRO DE LA COMISIÓN

Abg. Gabriela Alcivar Ponce
DIRECTORA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA
SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ADMISIÓN